REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL CONSEJO DE SALUD SURAMERICANO

Montevideo, 9 y 10 de setiembre de 2015

PROYECTO DE INFORME

Los días 9 y 10 de febrero tuvo lugar, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, la Reunión del Comité Coordinador del IX Consejo de Salud Suramericano.

En dicha oportunidad participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, así como representantes de la Secretaria General y del ISAGS.

La lista de participantes figura como **ANEXO I**.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACION DE LA AGENDA Y PROGRAMA

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Coordinador Nacional de Uruguay, Dr. Gilberto Ríos Ferreira, en ejercicio de la Presidencia *Pro Témpore* de Uruguay del CSS.

Se sometió a consideración de las Delegaciones presentes la Agenda y Programa de la Reunión preparada por la PPTU, la cual fue aprobada.

La Agenda y el programa constan en el **ANEXO II**.

2. INFORME DE LA PPTU

La PPTU, por intermedio del Dr. Gilberto Ríos, realizó un informe de las actividades del Consejo Suramericano de Salud hasta la fecha.

El informe consta en el **ANEXO III.**

3. METODOLOGIA DE TRABAJO

Sobre éste aspecto, la PPT hizo especial hincapié, en la necesidad de definir con mayor nitidez los perfiles de todos los componentes de la estructura organizacional del CSS, teniendo en cuenta que todavía está en proceso de desarrollo, que lo diferencian sustantivamente de la realidad del 2010, cuando fuera creado formalmente por los Ministros de Salud de la Región Suramericana.

Se debe avanzar en la descripción de los roles y competencias de los Grupos de Trabajo, las Redes, del ISAGS y de los sistemas de coordinación con la Secretaría

General de UNASUR. En ese sentido se reiteró la necesidad de elaborar *flujogramas orientadores para el funcionamiento de los GT y Redes.*

El otro aspecto que se analizó, es el referente a los roles y competencias de la propia PPT de turno, dándole la posibilidad de ajustar la agenda del CSS con temas que se consideren emergentes como en este caso lo constituyó la nueva metodología de medición de la mortalidad materna por parte de la OMS.

4. GRUPOS DE TRABAJO Y REDES

A partir de la reunión propiciada por el ISAGS, el 1 de julio de 2015 con todos los puntos focales de GT y Redes con la PPTU, se dio una visión panorámica sobre el estado de situación de los mismos.

En esa oportunidad, se pudo comprobar que hay problemas comunes, que refieren al recambio de los puntos focales, agendas amplias sin priorizaciones ajustadas a la realidad política de la región, financiamiento y liderazgo de los países responsables de conducir los mismos.

Todo esto deriva en resultados muy diferentes, donde se destacan el trabajo del GAUMU y del GT Vigilancia y Respuesta; y en las Redes, la RINC y la RINS.

4.1. GRUPO DE ACCESO DE MEDICAMENTOS

Argentina presento el informe de las actividades realizada dentro de los fondos FIC "*Taller de Implementación del Banco de Precios de Medicamentos de la UNASUR"* que tuviera lugar del 26 al 28 de agosto de 2015, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. En dicha reunión se discutieron aspectos generales y específicos referentes a la implementación de este banco.

En el mismo se presentaron los resultados del ejercicio de comparación de precios de medicamentos, consolidando la información y elevando a los Sres. Ministros la lista consensuada de 32 medicamentos.

Asimismo, el GAUMU plantea la necesidad de que los Estados Miembros designen un referente responsable para la carga de datos en el cuadro.

También fue informado que no hay límites para la cantidad de medicamentos que se podrán ir incorporando.

De acuerdo a lo solicitado por el GAUMU, fue consensuado por los Estados Miembros que el Nivel de acceso al Banco de Precios será uso restringido en una primera etapa.

Este Grupo tiene 2 Proyectos con Fondos FIC: Banco de Precios, Mapeo de las capacidades productivas de la región.

Fue destacado por parte de los CCNN, la realización de la reunión de la Comisión Intergubernamental de Políticas de Medicamentos del MERCOSUR, compartiendo la trascendente decisión de la estrategia de compras conjuntas de medicamentos de alto costo y la posibilidad que la misma también sea compartida por el CSS.

4.2. RED DE INSTINTUTOS NACIONALES DE CÁNCER (RINC)

La Coordinadora de la RINC, Dra. Lucia Delgado y el Secretario Ejecutivo de la Red Sr. Walter Zoss, realizaron el informe de las reuniones mantenidas en este periodo.

En tal sentido luego de la presentación realizada los Coordinadores Nacionales elevan a los Sres. Ministros para su aprobación el Plan Regional de Acciones Integradas "Plataforma de Intercambio de Experiencias y Asistencia Técnica para Prevención y Control de Cáncer de Cuello Uterino en Suramérica", para ser presentado al Fondo de Iniciativa Comúnes (FIC). **ANEXO IV**

En otro orden, informaron que Chile propuso a la RINC la elaboración de un Plan Regional para el Control Integral del Cáncer en Suramérica, que tuvo el apoyo de los CCNN, y en función de ello pasa a integrar la agenda de trabajo de la RINC.

5. ISAGS ESTADO DE SITUACION:

La valoración se hizo a partir de documentos del ISAGS que prévio al Comité Coordinador, circularon entre los países, y que se detallan a continuación:

- Plan Operativo Anual – 2016
- Directrices Estratégicos.
- Contratación Internacional de RR.HH
- Reglamento para la designación del Director Ejecutivo.

Asimismo, la PPTU pidió expresamente un informe sobre el Nuevo status de Sede del ISAGS y los cambios positivos que pudieran determinar en cuanto a la flexibilización de su estructura organizacional.

El informe fue presentado por Mariana Farías, realizó mención a los lineamientos estratégicos para el período, los aspectos más salientes del POA, que recoge las peticiones de los países y se aclaró de donde surgieron los antecedentes para fijar los requerimientos para la elección del cargo de Director Ejecutivo. ´

En este sentido, la urgencia tiene que ver con los tiempos de antelación en que hay que hacer el llamado y el vencimiento de la prórroga del actual director en el corto plazo.

Finalmente con modificaciones de los CCNN, se acordó un texto que se presentará al CSS.

En lo referente al Status de Nueva Sede, a pesar que ya tiene aprobación legislativa, se informó que falta un proceso a nivel de Presidencia, del cual no es posible preveer el tiempo que implicará, por lo cual el modo de funcionamiento seguiría siendo en el corto plazo similar al actual. En función de ello, se decidió por parte de los CCNN, dejar para otra instancia los criterios para contratación de personal internacional por parte del ISAGS.

Durante el análisis del estado de situación del ISAGS, se dio la palabra para un informe sobre presupuesto al Presidente del Comité en Materia Presupuestaria de la UNASUR, Emb. Alejandro Garofali, quien aclaró cuál es el presupuesto adjudicado para éste ejercicio y que hay una intención de que todos los organismos dependientes de UNASUR manejen iguales criterios para el manejo presupuestal.

En ese sentido, el dato que también se destacó, es el hecho que en 2016 termina el financiamiento de Brasil al ISAGS y pasa a depender del financiamiento de UNASUR.

Finalmente el delgado de Uruguay, habló de la situación regional y las dificultades para ampliar el presupuesto actual de UNASUR.

Como resultado del informe presentado se elevan a consideración de los Sres. y Sras. Ministros y Ministras las Declaraciones: P. Dec.:"*Directrices Estratégicas para el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS)"*, P. Dec.:*"Plan Operativo Anual y Presupuesto detallado para el año 2016 (POA 2016)"* y P.Dec: *"Reglamento para la designación del Director Ejecutivo del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS)".* Los proyectos constan en **ANEXO V**

6. RELACIONES CON TERCEROS

La PPTU presentó un informe en el que se presenta el marco general de relación con terceros por parte de la UNASUR y dos propuestas de hoja de ruta.

En primer lugar, en lo que refiere a la UDUAL, se reiteró la necesidad de aplicar el memorándum de entendimiento ya vigente, extendiendo los plazos de su vigencia.

En segundo lugar, se propuso abrir una línea de dialogo con la Organización Panamericana de la Salud, con el objetivo de lograr una **asociación estratégica para la cooperación y colaboración entre la UNASUR y la OPS/OMS.** La PPTU hizo circular un proyecto, el mismo tuvo sugerencias de la OPS y también de la Secretaría General de la UNASUR, y sobre esa base se llegó a un documento de consenso para ser elevado a la firma de los ministros en la sesión del 11 de setiembre del XI CCS.

7. CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS REGIONALES EN SALUD

Los Coordinadores Nacionales recibieron con beneplácito que se hayan comenzado a realizar actividades de los Foros Regionales de manera articulada.

En tal sentido, se comprometen a continuar llevando adelante las agendas regionales de manera que se sigan optimizando los recursos.

Los Coordinadores Nacionales entienden que la Presidencia Pro Tempore simultanea de Uruguay en MERCOSUR y UNASUR, el primer semestre de 2016, será una oportunidad especial para continuar avanzando en este sentido considerando que la convergencia, articulación y complementariedad sigue siendo un eje estratégico de trabajo de este Consejo.

De esta manera se seguirá adelante cumpliendo con lo establecido en el *Tratado Constitutivo de UNASUR*, el cuál, establece que la integración sudamericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de MERCOSUR y la CAN así como la experiencia de Chile Guayana y Suriname yendo más allá de la convergencia de los mismos.

Como ejemplo claro de el trabajo en este sentido esta lo realizado a nivel de MERCOSUR y UNASUR en “Medicamentos de Alto Costo”.

8. PRESENCIA DEL ISAGS EN LA NUEVA SEDE DE LA SECRETARIA GENERAL.

En referencia a la propuesta que fuera remitida por el Secretario General, Dr. Ernesto Samper, de la Instalación de una Oficina de Enlace del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS) en la nueva sede en Quito.

De acuerdo a la solicitud de la PPTU el ISAGS presentó el informe del período en el que permaneció en las instalaciones de la Secretaría General, el que consta en el **ANEXO VI**

Con estos elementos y los aportes que se hicieron durante el debate del Comité Coordinador, se llegó a la conclusión de que hay que analizar el impacto presupuestal y los roles/atribuciones de dicha oficina y el rango del personal dependiente del CSS, para posibilitar un diálogo equilibrado con la Secretaría General, para posteriormente poder presentar una propuesta a los Sres. Ministros.

En tal sentido, se acordó continuar evaluando la propuesta, a efectos que al final de la PPTU, pueda ser presentada una posición del CSS al respecto.

9. AGENDA ESTRATEGICA PLAN QUINQUENAL

Con respecto a los lineamientos estratégicos del nuevo Plan Quinquenal, los Coordinadores con el apoyo del ISAGS, se reunirán, en el último trimestre de 2015 (Oct-Dic), a fin de abordar específicamente este tema y elaborar un documento que contenga estos lineamientos.

Se considera relevante la evaluación del Plan anterior, la priorización de temas, estableciendo que son ejes transversales DDHH, Género y Medio Ambiente.

El nuevo Plan Quinquenal contemplará los temas que se están discutiendo actualmente como parte de la agenda de salud global, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

10. OTROS

10.1 MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

La delegación de Brasil presento informe sobre el tema, lo realizado en MERCOSUR, en colaboración con la PPT de Paraguay.

Destacó que los trabajos que se están llevando a cabo están enfocados a acordar mecanismos que permitan la adquisición conjunta de medicamentos a través de un Comité Negociador, donde todos los países participaran de manera igualitaria. El proceso de negociación conjunta comenzaría el próximo mes de octubre.

Se tomará como referencia el menor precio de entre los países que participan en el grupo, ese será el precio techo de la negociación.

A través de una reunión extraordinaria de Ministros de MERCOSUR ampliada, a llevarse a cabo el día 11 de setiembre, se firmarían las bases de referencia para comenzar a avanzar en este sentido.

10.2 MORTALIDAD MATERNA

A raíz de las inquietudes presentadas por varios países sobre la nueva metodología presentada por la OMS/ UN /MMEIG, en relación a la alteración metodológica en el cálculo de la mortalidad materna, en la recta final de evaluación del cumplimiento de los ODMs, sin considerar el impacto político que dichos cambios puedan determinar en los países de UNASUR y otros en desarrollo.

Se llevará este tema al IX CSS para consideración de los Sres y Sras Ministros y Ministras. .

LISTA DE ANEXOS.

Los Anexos que forman parte de la presenta Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda y Programa
Anexo III	Informe PPTU
Anexo IV	Plan Regional de Acciones Integradas - RINC
Anexo V	ISAGS- Propuestas de Declaración
Anexo VI	ISAGS- Informe Oficina de Enlace en Sede SG